

al Grupo de destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día cinco de octubre del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-QUERRA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de septiembre de 1961 por la que se asciende al empleo de Teniente de las Fuerzas de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Eliseo Bahillo Huidobro.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y del Decreto para su ejecución de 31 de diciembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» número 65), y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto de 29 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 14 de 1961), se asciende al empleo de Teniente de las Fuerzas de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Eliseo Bahillo Huidobro, previa conformidad del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, con la antigüedad de 15 de julio de 1961 y efectos administrativos de 1 de octubre del mismo año.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de septiembre de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 22 de septiembre de 1961 por la que se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de Capitán al Teniente de las Fuerzas de Policía Armada don Gabino de Diego Díez.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15 de 1959), se declara apto para el ascenso y por existir vacante se promueve al empleo de Capitán, con antigüedad de 26 de junio de 1961 y efectos administrativos de 1 de agosto del mismo año, al Teniente de las Fuerzas de Policía Armada don Gabino de Diego Díez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 28 de septiembre de 1961 por la que se asciende a Comisarios de primera clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía dos vacantes de Comisario de primera clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 33.840 pesetas, a los Comisarios de segunda clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Máximo Hernández Álvarez, con antigüedad de 17 de agosto último, en Barcelona.

Don Jacinto Ortego Olivieri, con antigüedad de 17 de agosto último, en Zaragoza.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 28 de septiembre de 1961 por la que se asciende a Comisarios de segunda clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía tres vacantes de Comisario de segunda clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, a los Inspectores Jefes del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Luis García-Taheno Alba, con antigüedad de 3 de agosto último, en Valencia.

Don Vicente Carrero Asenjo, con antigüedad de 17 de agosto último, en Madrid.

Don Verísimo Blanco Ramos, con antigüedad de 17 de agosto último, en Salamanca.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 29 de septiembre de 1961 por la que se resuelve concurso convocado para proveer las vacantes de Secretario general del Gobierno Civil de Huesca y la de Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección General de Sanidad.

Vistas las órdenes de este Ministerio de 20 de mayo y 6 de julio del presente año, convocando concurso de libre elección para proveer las vacantes de Secretario general del Gobierno Civil de Huesca y la de Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección General de Sanidad, y examinadas las solicitudes recibidas en plazo reglamentario,

Este Ministerio, de acuerdo con las bases de la convocatoria y las órdenes de 24 de mayo de 1962 y 20 de enero de 1958, ha dispuesto:

Nombrar a don Ramón Muntané Gran, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo de este Departamento, que sirve la Oficialía Mayor del Gobierno General de la Región Ecuatorial, para la Secretaría General del Gobierno Civil de Huesca.

Este nombramiento, de conformidad con el párrafo segundo de la norma primera de la convocatoria, tiene el carácter de interino.

Igualmente, a don Enrique López Rodríguez, Jefe de Negociado de primera clase del mismo Cuerpo, para el cargo de Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección General de Sanidad, que viene desempeñando provisionalmente.

Dadas las circunstancias particulares expresadas en la norma segunda del concurso, este nombramiento queda condicionado a las mismas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1961.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

ORDEN de 29 de septiembre de 1961 por la que se resuelve el concurso convocado para proveer la vacante de Secretario general del Gobierno Civil de León.

Vista la Orden de este Ministerio de 31 de julio último, convocando concurso en turno libre de elección para proveer la vacante de Secretario general del Gobierno Civil de León, y examinadas las solicitudes recibidas en plazo reglamentario,

Este Ministerio, de acuerdo con la convocatoria y las Ordenes de 24 de mayo de 1952 y 20 de enero de 1953, ha resuelto nombrar para el expresado cargo a don Francisco Jiménez Serrano, Jefe Superior de Administración civil, Inspector de Servicios de este Departamento y funcionario directivo del mismo.

Lo digo a V. S para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1961.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra a don Isabelo Hernández López Secretario propietario de la Agrupación de Burguillos y Cobisa (Toledo), constituida a efectos de sostener un Secretario común.

Visto el expediente incoado por don Isabelo Hernández López, Secretario de Administración Local de tercera categoría, en situación de excedencia voluntaria, solicitando su reincorporación a la Secretaría de la Agrupación de Burguillos y Cobisa (Toledo), en cuyo expediente obran los preceptivos informes favorables de ambas Corporaciones, así como que se cumplen los requisitos exigidos en el párrafo 2 del artículo 63 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, ya que la plaza en cuestión no se encuentra anunciada a concurso,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le concede el preclitado artículo 63 del mencionado texto reglamentario, ha resuelto designar con carácter de propietario Secretario de la Agrupación constituida por los Ayuntamientos de Burguillos y Cobisa (Toledo) a don Isabelo Hernández López.

Lo que se publica para general conocimiento, el de las Corporaciones afectadas e interesado, advirtiéndole de la obligación de tomar posesión de la plaza dentro de los treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 1961.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se relacionan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927,

Esta Dirección General, en virtud de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de noviembre en las fechas que se indican:

- Día 1. Comisario de primera clase don Santos del Rio Marqués.
- Día 2. Inspector Jefe don Luis Pérez Ortiz.
- Día 5. Comisario Principal don Manuel Martínez Aguirre.
- Día 6. Inspector Jefe don Leonardo Prieto González.
- Día 8. Inspector Jefe don Alfonso Bengoa Pérez.
- Día 10. Comisario Principal don Manuel Martín Prada.
- Día 11. Inspector de primera clase don Salvador Anson Pérez.
- Día 11. Inspector de segunda clase don Eugenio Muñoz Pérez.
- Día 12. Comisario de primera clase don Inocencio Robledo Martín
- Día 13. Inspector Jefe don Antonio Figueroa Rojas.
- Día 14. Comisario Principal don Ildelfonso Aznar Linares.
- Día 22. Comisario Principal don Francisco San Martín Soto.
- Día 24. Inspector Jefe don Francisco Fernández Nova.
- Día 24. Inspector Jefe don Antonio Lázaro Hernández.
- Día 27. Inspector Jefe don Emilio López Martín.
- Día 29. Comisario de primera clase don Enrique Albert Albert.
- Día 29. Comisario Principal don Miguel López García.
- Día 30. Comisario Principal don Justino Herranz Díaz.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se transcribe el movimiento de personal de la Escala de Auxiliares Administrativos, a extinguir, de Obras Públicas, ocurrido durante el tercer trimestre del año 1961.

Fecha	Motivo	Nombre y apellidos	Destino que desempeñaba	Destino para que ha sido nombrado	Observaciones
3 julio	Baja	D. José Sagalá García	Obras Públicas de Lérida	Ingreso Cuerpo Administración Civil	Ley de 23-12-1959.
4 julio	Reingreso	D. Santiago de Oteza Zaforteza	Excedente voluntario, ap. B	Obras Públicas de Barcelona	Ley de 15-7-1954.
13 julio	Baja	D. Abundio Ortega Hernández	Confederación Hidrográfica del Duero.	Ingreso Cuerpo Administración Civil	Ley de 23-12-1959.
23 julio	Baja	D. Odón Ruiz Nieto	Obras Públicas de Ciudad Real	Idem id.	Idem.
28 julio	Baja	D. Celestino del Riego Cueto	Comisaría de Aguas del Norte de España	Idem id.	Idem.
31 julio	Baja	D.ª María Luisa Ruiz Blanco	Obras Públicas de Santander	Idem id.	Idem.
2 agosto	Traslado	D.ª María del Pilar Torrechilla Llanos.	Confederación Hidrográfica del Ebro	Ministerio	Reglamento de 7-9-1918.
5 septic.	Baja	D. Antonio Cuesta López	Obras Públicas de Jaén	Ingreso Cuerpo Administración Civil	Ley de 23-12-1959.
24 septic.	Baja	D.ª Dolores Barreda Menéndez	Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife	Idem id.	Idem.

Madrid, 4 de octubre de 1961.—El Subsecretario, P. D., Joaquín de Aguilera.